



UNIVERSIDAD DE COLIMA

PROGRAMA  
DE GOBIERNO UNIVERSITARIO  
SEGUNDO PERIODO RECTORAL  
2025 - 2029

DR. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO  
RECTOR

PERTINENCIA  
QUE TRANSFORMA

PROGRAMA  
DE GOBIERNO UNIVERSITARIO

---

SEGUNDO PERIODO RECTORAL

2025 - 2029

DR. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTIZ ZERMEÑO  
RECTOR



UNIVERSIDAD DE COLIMA

© UNIVERSIDAD DE COLIMA, 2025  
Avenida Universidad 333  
C.P. 28040, Colima, Colima, México  
[www.ucol.mx](http://www.ucol.mx)

Derechos reservados conforme a la ley  
Impreso en México | *Printed in Mexico*

Hoy es un día especial, pues este evento marca el inicio de un nuevo periodo rectoral, y nos brinda la oportunidad de reafirmar nuestra misión: consolidar a la Universidad de Colima como una institución de excelencia educativa y transformación social.

En cumplimiento de la fracción primera del Artículo 28 de nuestra Ley Orgánica y del artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, he rendido la Protesta de Ley para asumir el honroso cargo de Rector, del 1º de febrero de 2025 al 31 de enero de 2029.

Como establece la normativa institucional, presento el *Programa de Gobierno Universitario* que guiará nuestro trabajo en los próximos cuatro años.

Durante la gestión rectoral que concluye, logramos avances significativos, al fortalecer la educación, ampliar nuestra oferta presencial y digital, impulsar proyectos científicos de vanguardia, así como atender retos urgentes como la gestión ambiental y la reforestación comunitaria.

Sobre todo, avanzamos en construir una universidad más equitativa, sostenible y pertinente para el desarrollo social. Hoy, la Universidad de Colima se proyecta hacia el 2050 con una visión clara y renovada, comprometida con los desafíos locales y globales.

Somos una institución pública y autónoma, que busca consolidarse como referente nacional e internacional en

educación, con los principios de pertinencia, inclusión, igualdad, sostenibilidad y excelencia.

Como reconoce la UNESCO, la educación es una herramienta esencial para el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la promoción de la paz y la justicia social.

Por ello, las instituciones educativas estamos llamadas a generar cambios sociales que mejoren la calidad de vida, al ofrecer una educación integral para la ciudadanía y el conocimiento científico pertinente para la sociedad.

El *Programa de Gobierno Universitario* responde a este llamado, y reafirma nuestro compromiso con una educación accesible y equitativa.

Trabajaremos en sinergia con el Estado mexicano y la sociedad para garantizar que la educación, como derecho humano, sea una realidad para todas las personas.

Por eso, en consonancia con las propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo, la Nueva Escuela Mexicana y las leyes generales de educación, educación superior y la de humanidades y ciencias, nuestra Universidad seguirá siendo un agente de transformación social.

Éste es un momento histórico, porque el sistema educativo nacional busca expandirse para alcanzar una cobertura del 85% en educación media superior y del 55% en educación superior.

Asumimos nuestra responsabilidad de contribuir de manera estratégica a este crecimiento, al sumarnos al trabajo conjunto entre la sociedad, el gobierno y la academia, para alcanzar las metas planteadas.

La evaluación de los avances alcanzados en el periodo que recién concluye nos permite dimensionar la labor que aún tenemos por delante.

Nuestro reto es garantizar que la institución mantenga su relevancia frente a los desafíos globales, al tiempo que refuerza el espíritu de superación que inspiró a quienes la fundaron.

Atendiendo las funciones sustantivas, hemos diseñado las rutas que marcarán el desarrollo de la Universidad de Colima hacia una nueva era.

Nos proponemos asegurar una educación accesible y equitativa, impulsar la investigación como motor de prosperidad, vincular el conocimiento al servicio del bienestar común y consolidar una gestión participativa basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad.

Este *Programa de Gobierno* se estructura en cuatro programas sectoriales y cinco ejes transversales, que fortalecen los logros construidos a lo largo de 84 años de vida universitaria.



Esquema de los programas sectoriales y ejes transversales

## Educación humanista y pertinente

Para avanzar en este rubro, reafirmamos que las personas deben ser el eje central del proceso formativo. Reconocemos la singularidad y diversidad de cada individuo, así como su capacidad para transformar el entorno.

Por ello, es fundamental fomentar en las y los estudiantes habilidades que les permitan adaptarse a los desafíos de un mundo en constante cambio, fomentando una educación que los prepare para el presente y el futuro. Con esta visión, impulsaremos una formación humanista, a través de programas y servicios que promuevan su desarrollo integral.

Responderemos a las propuestas de ampliación de la cobertura y la creciente demanda educativa, con planes de estudio pertinentes y flexibles, diversas modalidades de aprendizaje, nuevos esquemas de vinculación, así como un sistema de acompañamiento que facilite y enriquezca las trayectorias escolares y el egreso oportuno.

También reforzaremos el perfil del personal docente, lo que permitirá consolidar la excelencia educativa.

Trabajaremos en la mejora de los servicios universitarios, con la adecuación de espacios estudiantiles que fomenten la creatividad, la interacción y el respeto a la diversidad cultural y social.

## Investigación para la formación y desarrollo

**E**n este ámbito se priorizará la atención de problemas regionales, nacionales e internacionales, apoyando la mejora del bienestar común y el desarrollo sostenible.

Al mismo tiempo, se mantendrá el compromiso con la ciencia básica y la aplicación del conocimiento.

Es fundamental garantizar que el conocimiento científico responda a los desafíos contemporáneos, con un modelo de cuádruple hélice que contribuya al crecimiento del país, así como al fomento del pensamiento crítico, la generación de ideas innovadoras y metodologías ágiles que conecten a la comunidad universitaria con diversos sectores de la sociedad.

Uno de los objetivos es fomentar la producción y aplicación de conocimientos prácticos, para abordar problemas desde proyectos prioritarios, como la sustentabilidad, los fenómenos atmosféricos, las energías renovables, el cuidado del agua, los semiconductores, la agroindustria, la ciencia de datos, la ciberseguridad y la atención integral de la salud.

Además, contribuiremos a la difusión de la cultura científica. Para lograrlo, se promoverá el acceso abierto al conocimiento científico, garantizando la protección de la propiedad intelectual.

Reforzaremos el programa de comunicación de la ciencia y la apropiación social del conocimiento, con el objetivo de generar impactos positivos en el bienestar y en el diseño de políticas públicas.



## Extensión universitaria para el bienestar común

La Universidad debe generar espacios de diálogo con la sociedad, orientados por la inclusión, la igualdad sustantiva, la cultura de paz y el desarrollo sostenible, con el propósito de promover la transformación y el empoderamiento social.

Dado su carácter dinámico, la extensión universitaria también incluye procesos de formación integral, mediante actividades que fomenten nuevas experiencias de aprendizaje, la innovación y el emprendimiento, la sensibilidad artística, la inclusión cultural y la práctica deportiva.

La Universidad de Colima deberá consolidarse como un referente en planes y proyectos de desarrollo económico, social, ambiental y tecnológico a nivel estatal y regional.

Esto será posible gracias a su capacidad innovadora y de emprendimiento, para vincular el conocimiento humanista, científico y tecnológico con las necesidades del entorno, bajo un modelo de cooperación entre gobierno, empresas, sociedad civil y la universidad.

De igual manera, será fundamental fortalecer nuestras alianzas para implementar soluciones emergentes, que promuevan la responsabilidad universitaria y favorezcan la economía de la entidad y el bienestar de las comunidades, especialmente de aquellas vulnerables y marginadas.

La extensión, la vinculación con la sociedad y la formación integral, exigen que la Universidad mantenga su liderazgo en la preservación y difusión del arte y la cultura, atendiendo nuevos espacios sociales y comunitarios.

## Gobernanza institucional

**E**n el marco de este eje avanzaremos a un modelo de Gestión basado en la participación y la innovación institucional, que favorezca la transparencia y la rendición de cuentas.

Con este enfoque, se han establecido tres premisas que guiarán el quehacer universitario hacia el año 2050.

La primera consiste en consolidar a la Universidad como una organización que aprende, adoptando una perspectiva sistémica que promueva la reflexión crítica sobre procesos, resultados e impactos.

La segunda busca impulsar una universidad horizontal, fundamentada en la colaboración, la comunicación efectiva y la apertura, para tomar decisiones participativas, con procesos que respondan a las necesidades del entorno y mejoren el uso eficiente de los recursos.

La tercera es generar una normativa congruente con las disposiciones estatales y federales.

Con base en estas premisas, en el año 2050, la Universidad será una institución líder en aprendizaje organizacional y gobernanza solidaria con impacto social.

Este modelo de gestión no sólo transformará la organización de nuestra Casa de Estudios, también contribuirá al fortalecimiento del tejido social, al desarrollo económico y ambiental, y con ello, al bienestar global.

## Ejes transversales

Los propósitos de las funciones sustantivas serán fortalecidos con cinco ejes transversales.

### Universidad digital

Debemos diseñar e implementar procesos que amplíen la oferta de programas educativos en línea y desarrollar herramientas eficientes para la gestión académica, administrativa y financiera.

Esto incluye renovar los recursos y servicios digitales, para asegurar la adecuada interacción tecnológica y funcional.

Es indispensable que la comunidad universitaria pueda utilizar la tecnología y habilitar su conocimiento en competencias digitales.

Para ello, impulsaremos políticas de justicia digital e incorporaremos tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, la ciencia de datos y la analítica del aprendizaje, con un modelo que personalice la experiencia educativa y maximice el potencial de cada estudiante y trabajador universitario.

### Internacionalización solidaria

La Universidad de Colima fomentará la cooperación horizontal entre instituciones de educación media superior y superior, promoviendo el pensamiento crítico al servicio de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Esto se logrará a través de convenios nacionales e internacionales con un enfoque en equidad y sostenibilidad, programas de movilidad virtual que fortalezcan la

comprensión intercultural y las competencias generales, así como la creación de alianzas, proyectos y redes conjuntas para abordar problemas globales con impacto local.

## Cultura de paz

Estamos convencidos de que este principio no es sólo un ideal, sino un proceso esencial que debemos adoptar y promover.

Hoy, al asumir nuevamente esta responsabilidad, hago un llamado a nuestra comunidad universitaria para que se convierta en un agente activo en la construcción de una cultura de paz.

La paz no se limita a la ausencia de conflicto, se construye a partir de valores, actitudes y prácticas, que deben integrarse en nuestra universidad y en la sociedad.

Buscamos que nuestra Casa de Estudios sea un espacio seguro, inclusivo y equitativo, donde se respete la dignidad de cada persona.

Juntos, a través del diálogo, la educación y la acción colectiva, podemos demostrar que la paz no sólo es posible, sino indispensable para alcanzar el progreso pleno de nuestra sociedad.

## Igualdad de género

Trabajaremos en la agenda de igualdad sustantiva para reducir la brecha de inequidad en los programas educativos, con estrategias que promuevan el acceso, la permanencia y el egreso igualitarios, la formación integral y los valores de igualdad.

Además, impulsaremos el desarrollo de proyectos con perspectiva de género, que reconozcan la contribución de las mujeres a la investigación.

Con estas acciones, nuestra Universidad busca contribuir a la autonomía de las mujeres mediante una formación de excelencia, potenciando el desarrollo de sus capacidades productivas e innovadoras. Esto no sólo promoverá un cambio cultural, también ayudará a construir una sociedad que fomente y garantice la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

## Sostenibilidad y medio ambiente

Desde hace cuatro años, la pertinencia de la Universidad de Colima se refleja también en su compromiso con la gestión ambiental.

Por ello, aspiramos a que nuestra universidad sea un referente en neutralidad climática y gestión sostenible, estableciendo estándares replicables en otras instituciones educativas.

Además, buscamos fortalecer alianzas con organizaciones públicas y privadas, para desarrollar e implementar proyectos en beneficio del medio ambiente.

No partimos desde cero. Sin embargo, para reafirmar nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente, es esencial consolidar los avances logrados en los últimos cuatro años.

Esto incluye la implementación de acciones que respondan a los desafíos globales, como la erosión, el manejo y aprovechamiento del agua, la contaminación, el calentamiento global y el cambio climático.

Este es el *Programa de Gobierno* que pongo a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad, con el que pretendemos ampliar el impulso de la Universidad de Colima en favor del bienestar social.

Agradezco profundamente la confianza depositada en mí para conducir un segundo periodo rectoral en nuestra máxima Casa de Estudios. Asumo este honor con responsabilidad, compromiso y con la certeza de que juntos podemos alcanzar metas aún más grandes.

Hoy, más que nunca, reafirmo el compromiso de consolidar una universidad que trascienda, que inspire, que transforme vidas y abra oportunidades, que sea generadora de conocimiento, de ciencia y de cultura, y que siga siendo un espacio donde los sueños encuentren un camino, donde todos y todas empuñen su esfuerzo hacia una mejor calidad de vida.

Sigamos construyendo juntos el porvenir de nuestra Universidad, con orgullo, con determinación y con la convicción de que el conocimiento y la educación son la base de un mejor mañana, porque quien suma, quien educa y quien transforma, nunca se equivoca.

Les invito a sumarse al proyecto universitario que iniciamos hoy.

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño  
RECTOR

PROGRAMA DE GOBIERNO UNIVERSITARIO  
SEGUNDO PERIODO RECTORAL  
2025-2029

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño  
RECTOR

Se terminó de editar en febrero de 2025  
en la Universidad de Colima.



PERTINENCIA  
QUE TRANSFORMA